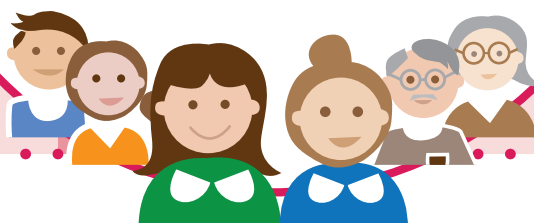




Junta Nacional  
de Jardines  
Infantiles

Ministerio de  
Educación

Gobierno de Chile



# El currículo en educación parvularia, una práctica pedagógica integral e inclusiva



## Presentación:

En el Referente Curricular de la Junta Nacional de Jardines Infantiles se asume la **“Educación Inclusiva como un enfoque de calidad que le otorga el sello principal; es decir, una comunidad educativa que acoge y se dispone para incluir a todos los niños y niñas, independiente de sus características y condiciones individuales, evitando la exclusión y discriminación”**<sup>1</sup>.

A su vez, en la misión y en los lineamientos técnicos 2015, se plantea que la JUNJI está comprometida con la educación integral y de calidad, expresada como *“un bien público y un derecho humano del que nadie puede estar excluido, ya que contribuye al desarrollo de los pueblos y de las sociedades”* (OrealC/Unesco, 2007). *Se asume la educación como un derecho social para todas y todos sin distinción, en coherencia con la Declaración de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y con el actual proceso de reforma educacional de Chile.”*<sup>2</sup>

En ese contexto, entre los años 2014 y 2015<sup>3</sup>, se desarrolló un proceso reflexivo de las prácticas pedagógicas que se implementan actualmente en JUNJI y su coherencia con un enfoque inclusivo e integral, este último propio de la educación parvularia. Este análisis ha significado re-mirar los procesos educativos con el objetivo de avanzar en la consistencia de las propuestas educativas que se desarrollan en los diversos programas educativos.

El documento que se presenta a continuación es la primera parte de tres que constituyen una visión integrada del quehacer parvulario. En el primero, **Antecedentes para la construcción e implementación del currículo**, se analizan diferentes conceptos y clasificación de currículo, como también, se problematiza el currículo en Educación Parvularia. Un segundo tema, es la presentación de un **Diagnóstico**

**y criterios orientadores para realizar prácticas pedagógicas inclusivas con enfoque integral.** El tercer tema profundiza respecto a la planificación educativa de aula, como herramienta que anticipa la propuesta educativa, en la cual se imprimen de manera implícita ideologías y enfoques, plasmando el pensar de el/la educador/a. Su título es **Planificación para el Aprendizaje:** Una instancia para la reflexión pedagógica, una oportunidad de aprendizaje integral para todos los niños y niñas.

Estos documentos pretenden generar espacios de reflexión en las unidades educativas, de modo de avanzar en la consideración del currículo como práctica integral, al servicio de lo humano.



<sup>1</sup>Junta Nacional de Jardines Infantiles. Referente curricular, 2010. Pág. 7

<sup>2</sup>Junta Nacional de Jardines Infantiles, Lineamientos técnicos 2015, Pág. 8

<sup>3</sup>Junta Nacional de Jardines Infantiles. Marco técnico pedagógico para la mejora de la calidad de las prácticas pedagógicas. 2015. Pág. 19

## 1.- Antecedentes para la construcción e implementación curricular

### Contexto y definiciones.

El currículo es un elemento clave de la educación, y como tal, un concepto social fuertemente influenciado por las corrientes, tendencias, investigaciones, posturas, en suma, por los paradigmas<sup>4</sup> o modelos sociopolíticos al que adscriben las sociedades.

El currículo no es neutro, ya que la opción de una sociedad por un paradigma u otro, indicará claramente la orientación política, y por lo tanto ideológica, del mismo. Inclusive aquellos que pretenden ser neutros, no lo son, porque en su supuesta neutralidad, estarán al servicio del modelo dominante en una sociedad, como se constata con la siguiente cita:

***“La vuelta a la democracia significó, como en todos los campos, una gran tarea de “normalización” de la educación parvularia. Diagnósticos parciales y evaluaciones nacionales mostraron que muchos de los que constituían los paradigmas fundantes del nivel, se habían afectado. El rol pasivo de los niños en sus aprendizajes y su desarrollo parcial -no integral- habían proliferado. Demás está decir que la participación de la familia en los proyectos educativos y la contextualización a las diferentes zonas, culturas y comunidades estaba ausente.”***<sup>5</sup>

Con el fin de ilustrar la multiplicidad de definiciones del concepto, se ha seleccionado aquellas que en los últimos años, han influenciado de mayor manera a los educadores y educadoras en muchos países:

María Victoria Peralta define el curriculum como *“todas las vivencias y aprendizajes significativos que han sido experimentados por los pãrvulos y adultos, como resultante de la selección y organización consistente de un conjunto de factores humanos, materiales y técnicos, que han sido generados por una comunidad educativa, desde el Jardín Infantil como institución educativa sistemática”*<sup>6</sup> cuyos fundamentos son expuestos en la obra citada. Al calor del dinamismo del conocimiento pedagógico, esta definición fue precisada en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Por su parte, Gimeno Sacristán explicita que currículo *“es la expresión y la concreción del plan*

<sup>4</sup> **Paradigmas:** Son modelos que se instalan y que impactan todas las esferas de una sociedad: las opciones políticas (derecha, izquierda, centro), los modos de comportarse (vestimentas, comidas, trato entre personas, música, etc.), las metodologías de investigación (cuantitativa, cualitativa), de educación (positivista, comprensiva), las creencias (¿vale solo el conocimiento científico o el empírico?). Los paradigmas también son influenciados por la historia nacional o local, por mencionar algunos aspectos de la amplitud de su impacto.

<sup>5</sup> Como la efectuada por el MECE-Preescolar en 1994, y en Junji en 1990. Peralta, María Victoria, en “Un análisis del desarrollo curricular de la educación parvularia chilena: ¿cuánto se ha avanzado?” Artículo aparecido en <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20121213214313.pdf>.

<sup>6</sup> Peralta, María Victoria, “El currículo en el Jardín Infantil. Un análisis crítico”

*cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto”* Cercano a ello, Abraham Magendzo (1986) considera que es un proceso de selección cultural de los contenidos y objetivos, no es obra del azar, ni una actividad inocente, sino que está influido por las perspectivas y valores de quienes realizan este proceso.<sup>8</sup>

En las definiciones expuestas, se pueden dilucidar ideas comunes explícitas o implícitas: selección, plan, organización, aprendizaje, siendo el tema de la “selección” un elemento clave en la definición del currículo. Implica que las comunidades educativas deben reflexionar sobre temas esenciales vinculados con el ser humano que pretendemos formar y educar. Las preguntas que debemos plantearnos son: ¿Para qué educo?, por tanto, ¿Qué selecciono de la cultura?, ¿Cómo distribuyo el conocimiento? ¿Cómo transmito el saber pedagógico?, ¿Cómo organizo los procesos educativos acorde a la visión de persona): ¿Fragmento, integro? ¿Cómo selecciono los objetivos, los aprendizajes, los modos de evaluar?, ¿Quiénes participan de esta selección? Es decir, el modo en que desarrollamos la práctica pedagógica, demostrará de manera consciente o inconsciente el paradigma al que respondemos.

La multiplicidad de concepciones teóricas existentes sobre currículo y su desarrollo en la práctica pedagógica, son posibles de comprender desde los intereses que éstas persiguen (Grundy, 1998). Estos intereses son las motivaciones que movilizan a actuar a las personas, y orientan la generación de saberes y conocimientos. Es a partir de este ordenamiento teórico, que los estudiosos del currículo establecen la relación que existe entre dichos “intereses” y el currículo.

Basándose la teoría de los intereses constitutivos del conocimiento<sup>9</sup>, estos serían: el interés técnico, el interés

---

<sup>7</sup> Sacristán, Gimeno: ¿Qué significa el curriculum? Separata. 2010 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2010000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009)

<sup>8</sup> Sacristán, Gimeno: ¿Qué significa el curriculum? Separata. 2010 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2010000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009)

## Relación que existe entre los intereses y el curriculum

práctico y el interés emancipador.

<p><b>Tipo de interés</b></p>	<p><b>INTERÉS TÉCNICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ El concepto central que orienta este interés es <b>el control</b></li> <li>◆ Se basa en el control del hombre sobre el medio, se basa en la experiencia y la observación.</li> </ul>
<p><b>Cómo se refleja en el curriculum</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Existen Objetivos de Aprendizajes, que han sido predeterminados por “especialistas”</li> <li>◆ Promueve un rol pasivo en niñas y niños, sin reconocer sus intereses o experiencias.</li> <li>◆ Se relaciona con las teorías conductistas del aprendizaje.</li> <li>◆ En educación parvularia, este tipo de currículo se manifiesta en prácticas homogeneizantes, tales como el uso de plantillas y estereotipos; el uso de señales como un medio de comunicación para obtener respuestas automáticas, sin un proceso dialógico, propio de un acto educativo; o instrumentos de evaluación fundamentalmente cuantitativos</li> </ul>



<sup>9</sup> De acuerdo a Jurgen Habermas (1929), filósofo y sociólogo alemán en “Conocimiento e interés”(1968).

## Relación que existe entre los “intereses” y el curriculum

### Tipo de interés

#### INTERÉS PRÁCTICO

- ◆ El concepto que lo define es la **Comprensión**.
- ◆ Se basa en la necesidad de interactuar del hombre sobre el medio, a través del diálogo, el intercambio de experiencias y vivencias.

### Cómo se refleja en el curriculum

- ◆ Los aprendizajes ocurren en forma integrada en la vida de niñas y niños.
- ◆ Reconoce la importancia del rol protagónico de niñas y niños en las experiencias de aprendizaje.
- ◆ Se potencia la interpretación y la mirada cualitativa en los procesos de aprendizaje.



## Relación que existe entre los “intereses” y el curriculum

### Tipo de interés

#### INTERÉS EMANCIPADOR

- ◆ El concepto que lo define es la **Transformación**.
- ◆ Busca la autonomía y potenciación de las personas y de la sociedad.

### Cómo se refleja en el curriculum

- ◆ Los saberes, conocimientos y experiencias del contexto social y cultural son fuentes de aprendizajes pedagógicos.
- ◆ Los educadores construyen relaciones horizontales, democráticas y dialógicas con los niños y niñas. Las experiencias pedagógicas comunitarias son ejemplos de este tipo de interés.



## 1.- Antecedentes para la construcción e implementación curricular

Es necesario señalar que generalmente el currículo transita entre uno y otro tipo de interés, difícilmente se encontrará uno adscribiendo totalmente a una de estas categorías; no obstante, presentarán aspectos claves orientados a alguno de ellos.

En conclusión, la educación, a través de la orientación que adopte el currículo – y consecuentemente todos los elementos que lo componen – son claves en la formación de los individuos que se integran a una determinada sociedad, pues prepara su inserción a esa sociedad, no sólo de manera adaptativa, sino también crítica.

En este mundo cambiante pero reflexivo, hoy se releva el ser humano. Durante 2012, José Gimeno Sacristán, señaló: *"Hace 10 años no me hubiera puesto a manejar o a oír términos como mercado, demanda, oferta, rendimiento, ranking, evaluación externa, gestión, gobernanza... Sin embargo, veo que ha desaparecido el sujeto: motivación, significación de lo que se aprende, valor de lo aprendido (...)"*. *"Hay que volver a simplificar, agrupar y evitar fragmentaciones absurdas"*<sup>10</sup>.

La educación parvularia es una disciplina cuyo centro es la educación del párvulo en su contexto, está plasmada en principios, y requiere ser trabajada integrada e integralmente. En las Bases Curriculares, el Principio de Unidad señala: *"El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se defina ciertos énfasis"*.

Desde sus inicios, la educación parvularia se concibió integrada y con un enfoque integral:

- ◆ Uno de los métodos de mayor data, el **Método Montessori**, concibe un currículo integral y también integrado: *"La educación Montessori cubre todos los períodos educativos desde nacimiento hasta los 18 años brindando un currículo integrado"*<sup>11</sup>.
- ◆ Por su parte, **Ovide Decroly** declara *"que hasta los seis o siete años de edad, se trata de un pensamiento global y poco preciso (función de globalización<sup>12</sup>), facultades que se irían desarrollando hasta alcanzar un pensamiento elaborado y concreto, que incorpora esquemas mentales complejos"*<sup>13</sup>. Vale recordar que el sentido de los "Centros de Interés", propios de este método es *"crear un vínculo común entre todas las materias, hacerlas converger o divergir en un mismo centro"*<sup>14</sup>.

<sup>10</sup> REDU, Revista de Docencia Universitaria, Vol. 10 (2) Mayo – Agosto 2012. Historia de Vida. José Gimeno Sacristán (entrevista).

<sup>11</sup> <http://www.fundacionmontessori.org/Metodo-Montessori.htm>

<sup>12</sup> Con la función de globalización, el autor pretende explicar cómo las percepciones se encuentran fuertemente relacionadas con las funciones mentales superiores (inteligencia, voluntad y conciencia), es decir, los mecanismos mentales no se producen de forma aislada. No se debe confundir con el concepto económico de globalización, mencionado en la página 3.

<sup>13</sup> [www.movimientosrenovacionpedagogica@wikispaces.com](http://www.movimientosrenovacionpedagogica@wikispaces.com)

<sup>14</sup> *Ibíd.*



## 1.- Antecedentes para la construcción e implementación curricular



Un ejemplo es el **Curriculum Integral**, específico para la educación parvularia, creado en la década del 70 por un equipo de educadoras chilenas<sup>15</sup>, de intencionalidad y visión integradora absolutamente vigentes. En esta propuesta los fundamentos provienen de las ideas de los precursores de la educación parvularia y tiene un carácter más concreto. Muchas educadoras declaran desarrollarlo en sus prácticas (*"el currículo real"*), no obstante, la falta de procesos de reflexión de la práctica pedagógica, así como decisiones de política pública o institucionales que se han plasmado en orientaciones técnicas, han incidido en modificaciones o alteraciones, que han desvirtuado su sentido más profundo.

Lo expuesto en este documento tiene por objeto demostrar que el currículo de educación parvularia, integrado y con enfoque integral, ha existido desde la génesis de la educación parvularia, porque es coherente con el concepto del niño y niña como un ser indivisible y porque hoy, además, se tiene la evidencia científica que los párvulos aprenden activando de manera sinérgica todos sus sentidos de manera natural.

A objeto de realizar un ejercicio crítico en nuestra práctica pedagógica, a continuación se describe cómo podría afectar a la Planificación, la opción por un enfoque curricular, según sea representativo de un tipo de paradigma u otro. Lo importante es tener presente que cada decisión de aula que los educadores toman, implica de manera consciente o inconsciente, su adhesión a una creencia o a una teoría.

Las Bases Curriculares definen de manera amplia, los criterios generales de la planificación. En ella se describen los distintos niveles de ésta: macro (Bases Curriculares), intermedio (en JUNJI, el Referente Curricular) y micro (establecimientos y aula). En todos estos niveles de planificación, los educadores/as, toman decisiones coherentes con paradigmas, su propio pensamiento pedagógico y/o sus creencias.

---

<sup>15</sup> Las educadoras que crearon este currículo son: Dina Alarcón y Nancy Prada, más equipo compuesto por Susana Bornard, Lucy Poisson, Selma Simonstein y María Victoria Peralta.

## Taller

**VER EL VIDEO Y COMENTARLO EN EQUIPO.**

Reflexionar sobre lo que se ve en el video con sus propias prácticas.

**¿A qué tipo de interés se puede relacionar, de acuerdo al documento?**



[Ver Video](#)

**LEER EL RELATO “UN DÍA EN EL PUEBLO” (CASO REAL).**

Reflexionar sobre el sentido que tiene para ustedes la presentación que se describe.

**UN DÍA EN EL PUEBLO**

Hace algún tiempo, asistí a una inauguración de un Jardín Rural de la V Región, en Santa Rosa de Llay-Llay. El programa elaborado, como siempre sucede en la Institución, indicaba que luego de los discursos de rigor, habría una presentación artística de los niños del Jardín Infantil de Llay-Llay.

Esperé inconscientemente, que esta presentación respondería a lo, más o menos, habitual: algún baile conseguido después de muchas horas de ensayos, algún niño o niña que en el último minuto se “taimó” y que provoca simpáticas sonrisas de comprensión entre los asistentes, niños vestidos con hermosos trajes que con gran cariño y dedicación ha elaborado o conseguido las madres... (porque difícilmente de eso se preocupan los padres...).

Para poder comprender lo que a continuación relato, habría que decir que en ese sector, netamente rural, el cultivo por excelencia ese el ajo y que opera una agroindustria en donde trabajan, directa o indirectamente, la mayoría de los padres de los niños que asisten al Jardín.

## Taller

Pues bien, la presentación artística que mostraron los niños representaba exactamente “un día en el pueblo”.

Es difícil describir, sin caer en detalles, lo que representaron. Porque “el día” se iniciaba con el canto de los gallos y el mugido de las vacas, sonido de fondo grabado, tal vez, directamente en la localidad, para luego dramatizar, paso a paso, todo lo que era habitual y conocido para los niños: trabajadores alegres dirigiéndose al trabajo -cultivo o industria- a pie o en bicicleta, señoras apuradas tendiendo la ropa ante de partir; camiones y carretelas realizando movimientos propios de transporte y carga (de ajo, por supuesto). En fin, toda una original y sorpresiva puesta en escena, creativa, activa, participativa, integral y, por sobre todo, pertinente, sin caer en el folclorismo ni en las forzadas coreografía que enredan y tensan innecesariamente a los niños. Tampoco había parlamentos, al menos no pauteados. Sólo representación corporal y conversaciones espontáneas.

La naturalidad mostrada aquel día por los niños, solo puede ser conseguida cuando ellos sienten como algo propio y muy conocido lo que representan, cuando sienten que lo hicieron ellos y no les fue impuesto, cuando cada niño elige y recrea el personaje o papel que más le acomoda, pues lo vive diariamente y lo conoce al dedillo. Y, claramente, cuando ésta es fruto de un largo y paciente trabajo en donde “la presentación”, es sólo la culminación de otras actividades planificadas y realizadas por un educador o educadora, con el mismo grado de conciencia y profesionalismo que el mostrado en aquella ocasión.